

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015			
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO					
N° DE SESIÓN	:	053			
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 053-12-21			
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA			
FECHA (**)	:	22.12.2021 (CONTINUADA DEL 21.12.2021)			
HORA (**)	:	04:00 P.M.			
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA			
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO		ASISTENCIA (***)	
				SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.		RECTOR		↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.		VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	--
DR. AGUEDO ALVINO BEJAR MORMONTOY		DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO.		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD.		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ.		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		↓	--
EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA,		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		--	↓
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		--	↓
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		--	↓

2. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

2.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE REGLAMENTO DE ADMISIÓN.	X		ACUERDO; POR UNANIMIDAD, DIFERIR SU TRATAMIENTO PARA PROXIMA SESION DE CONSEJO UNIVERSITARIO.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO				

2.11	VISTO (***)		ACUERDO (****)					NOTIFICACIÓN (+)																				
	SI	NO																										
INFORME DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II.	X		<p>➤ PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DEL DOCENTE DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTÉZ ORELLANA.</p> <p>ACUERDO; POR UNANIMIDAD, PROMOCIONAR DE LA CATEGORÍA DE ASOCIADO A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, AL DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN N° 0343-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 06.12.2021 Y EN MÉRITO AL OFICIO N° 239-2021-VRACD-UPLA DE FECHA 16.12.2021, DEBIENDO SER SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCENTE</th> <th>CATEGORÍA</th> <th>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</th> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA</td> <td>PRINCIPAL</td> <td>CIENCIAS BIOMÉDICAS</td> <td>72.8 PUNTOS</td> <td>A PARTIR DEL 22.12.2021 AL 21.12.2028</td> </tr> </tbody> </table> <p>➤ RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA – MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO</p> <p>ACUERDO; POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, A DEDICACIÓN TIEMPO COMPLETO, AL MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO, DOCENTE ORDINARIO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0875.CF-FCC.SS.-UPLA-2021 DE FECHA 10.12.2021 Y AL OFICIO N° 238-2021-VRACD-UPLA DE FECHA 16.12.2021, DEBIENDO SER, SEGÚN EL PERIODO QUE SE DETALLA CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCENTE</th> <th>CATEGORÍA</th> <th>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</th> <th>PUNTAJE</th> <th>PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO</td> <td>ASOCIADO</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> <td>57 PUNTOS</td> <td>A PARTIR DEL 29.11.2021 AL 28.11.2026¹</td> </tr> </tbody> </table> <p>➤ RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA – PSIC. MARY ROMÁN BRAVO</p> <p>ACUERDO; POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO N° 238-2021-VRACD-UPLA DE FECHA 16.12.2021, Y TODOS LOS ACTUADOS, RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA PSIC. MARY ROMAN BRAVO; AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA PARA EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y OPINIÓN LEGAL SUSTENTADA, RESPETANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.</p>					DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CALIFICACIÓN	PERIODO	DR. SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA	PRINCIPAL	CIENCIAS BIOMÉDICAS	72.8 PUNTOS	A PARTIR DEL 22.12.2021 AL 21.12.2028	DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO	MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	ASOCIADO	CIENCIAS DE LA SALUD	57 PUNTOS	A PARTIR DEL 29.11.2021 AL 28.11.2026 ¹	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 1125-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021
			DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CALIFICACIÓN	PERIODO																					
			DR. SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA	PRINCIPAL	CIENCIAS BIOMÉDICAS	72.8 PUNTOS	A PARTIR DEL 22.12.2021 AL 21.12.2028																					
DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO																								
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	ASOCIADO	CIENCIAS DE LA SALUD	57 PUNTOS	A PARTIR DEL 29.11.2021 AL 28.11.2026 ¹																								
						OFICIO MÚLTIPLE N° 1126-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021																						
						OFICIO MÚLTIPLE N° 1127-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021																						
CONOCIMIENTO (++): DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OFICINAS DE: RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN, ASESORIA JURÍDICA, DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SECCIÓN REMUNERACIONES, INTERESADO Y ARCHIVO							PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO																					

¹ Artículo 1° de la Resolución N° 0772-2017-CU-Vrac de fecha 29.05.2017

3. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECTORADO:

3.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLAN ANUAL DE CONTROL 2022.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTROL 2022, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO, MEDIANTE OFICIO N° 0266-OAI/UPLA-2021 DE FECHA 09.12.2021, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 1128-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (05), FILIAL CHANCHAMAYO, DIRECCIONES GENERALES, OFICINAS DE:DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOGISTICA Y MANTENIMIENTO, ECONOMIA Y FINANZAS, PLANIFICACION, ASESORIA JURIDICA, COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACION, MARKETING Y COMUNICACIONES, GESTIÓN DE LA CALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO				

3.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PAGO DE BONIFICACIÓN POR ALTA ESPECIALIZACIÓN GRADO DE DOCTOR, AL DOCENTE ORDINARIO SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, OTORGAR EL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR POSGRADO O PERFECCIONAMIENTO CONSISTENTE EN EL 40% SOBRE SU REMUNERACIÓN BÁSICA A PARTIR DEL 08.11.2021, A FAVOR DEL DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, POR HABER CONCLUIDO SUS ESTUDIOS Y OBTENIDO EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN MEDICINA, EN MÉRITO A LA OPINIÓN LEGAL N° 0458 -2021-OAJ-UPLA DE FECHA 23.11.2021.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 1129-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OFICINAS DE: ECONOMIA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, ASESORIA JURIDICA, PLANIFICACIÓN, AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SECCIÓN REMUNERACIONES, INTERESADO Y ARCHIVO				

3.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ACREDITACIÓN ANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA - SUNEDU AL ING. ISRAEL DAVID MATAMOROS MUCHA.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CU DE FECHA 11.03.2020, EN EL EXTREMO MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, QUE APOYARÁ AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, EN BRINDAR INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIU), A PARTIR DEL 12.03.2020 HASTA NUEVA DISPOSICIÓN, AL ING. PABLO ALEJANDRO ANGLAS LEANDRO, EN MÉRITO AL OFICIO N° 1291-2021-OIS-UPLA DE FECHA 10.12.2021. DESIGNAR AL ING. ISRAEL DAVID MATAMOROS MUCHA, PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, COMO RESPONSABLE Y APOYO AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, EN BRINDAR INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIU), A PARTIR DEL 22.12.2021 HASTA NUEVA DISPOSICIÓN." DISPONER QUE EL PRESENTE ACUERDO FORME PARTE DE LA RESOLUCION N° 0313-2020-CU DE FECHA 11.03.2020 ELEVAR EL PRESENTE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES".	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 1130-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (05), FILIAL CHANCHAMAYO,ECONOMIA, ESCUELA DE POSGRADO, DIRECCIONES GENERALE, OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMIA Y FINANZAS, MARKETING Y COMUNICACIONES, GESTION DE LA CALIDAD, BIENESTAR UNIVERSITARIO, RESPONSABILIDAD SOCIAL, SECRETARIA GENERAL, INTERESADO Y ARCHIVO				

4. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:

4.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PRESUPUESTOS ESPECÍFICOS MODIFICADOS DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS MODIFICADOS 2021: - SERVICIO SOCIAL - SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO - SERVICIO DE SALUD - SERVICIO DEPORTIVOS.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO EL OFICIO DIGITAL N° 0579-2021-OPLAN-UPLA DE FECHA 01.12.2021 MEDIANTE LA CUAL EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN COMUNICA SOBRE LOS PRESUPUESTOS ESPECÍFICOS MODIFICADOS DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2021 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. ENCARGAR JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTABLECER LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PRESUPUESTOS ESPECÍFICOS DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2021 DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 1131-SG/UPLA-2021 DE FECHA 22.12.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				